

IMPRESO SOLICITUD PARA VERIFICACIÓN DE TÍTULOS OFICIALES

1. DATOS DE LA UNIVERSIDAD, CENTRO Y TÍTULO QUE PRESENTA LA SOLICITUD

De conformidad con el Real Decreto 1393/2007, por el que se establece la ordenación de las Enseñanzas Universitarias Oficiales

UNIVERSIDAD SOLICITANTE		CENTRO	CÓDIGO CENTRO
Universidad Europea de Valencia		Facultad de Ciencias Sociales	46061721
NIVEL		DENOMINACIÓN CORTA	
Máster		Tecnología Educativa y Competencias Digitales	
DENOMINACIÓN ESPECÍFICA			
Máster Universitario en Tecnología Educativa y Competencias Digitales por la Universidad Europea de Valencia			
NIVEL MECES			
3 3			
RAMA DE CONOCIMIENTO		CONJUNTO	
Ciencias Sociales y Jurídicas		No	
ÁMBITO DE CONOCIMIENTO			
Ciencias de la educación			
HABILITA PARA EL EJERCICIO DE PROFESIONES REGULADAS		NORMA HABILITACIÓN	
No			
SOLICITANTE			
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO	
ANA MARIA FERRER LOPEZ		Responsable de Gestión e Innovación de Títulos	
REPRESENTANTE LEGAL			
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO	
MARIA ROSA SANCHIDRIAN PARDO		RECTORA	
RESPONSABLE DEL TÍTULO			
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO	
JUAN JOSÉ RODRIGUEZ MARTÍN		Director de la Unidad de Innovación y Evaluación de Aprendizajes	
2. DIRECCIÓN A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN			
A los efectos de la práctica de la NOTIFICACIÓN de todos los procedimientos relativos a la presente solicitud, las comunicaciones se dirigirán a la dirección que figure en el presente apartado.			
DOMICILIO		CÓDIGO POSTAL	MUNICIPIO
Paseo de la Alameda, 7		46010	València
E-MAIL		PROVINCIA	TELÉFONO
mrosa.sanchidrian@universidadeuropea.es		Valencia/València	608429059
			FAX
			000000000



3. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

De acuerdo con lo previsto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, se informa que los datos solicitados en este impreso son necesarios para la tramitación de la solicitud y podrán ser objeto de tratamiento automatizado. La responsabilidad del fichero automatizado corresponde al Consejo de Universidades. Los solicitantes, como cedentes de los datos podrán ejercer ante el Consejo de Universidades los derechos de información, acceso, rectificación y cancelación a los que se refiere el Título III de la citada Ley Orgánica 3/2018, sin perjuicio de lo dispuesto en otra normativa que ampare los derechos como cedentes de los datos de carácter personal.

El solicitante declara conocer los términos de la convocatoria y se compromete a cumplir los requisitos de la misma, consintiendo expresamente la notificación por medios telemáticos a los efectos de lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

	En: Valencia/València, AM 8 de febrero de 2024
	Firma: Representante legal de la Universidad



1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

1.1. DATOS BÁSICOS

NIVEL	DENOMINACIÓN ESPECÍFICA	CONJUNTO	CONVENIO	CONV. ADJUNTO
Máster	Máster Universitario en Tecnología Educativa y Competencias Digitales por la Universidad Europea de Valencia	No		Ver Apartado 1: Anexo 1.
LISTADO DE ESPECIALIDADES				
No existen datos				
RAMA		ISCED 1	ISCED 2	
Ciencias Sociales y Jurídicas		Formación de personal docente y ciencias de la educación		
ÁMBITO DE CONOCIMIENTO				
Ciencias de la educación				
NO HABILITA O ESTÁ VINCULADO CON PROFESIÓN REGULADA ALGUNA				
AGENCIA EVALUADORA				
Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación				
UNIVERSIDAD SOLICITANTE				
Universidad Europea de Valencia				
LISTADO DE UNIVERSIDADES				
CÓDIGO	UNIVERSIDAD			
082	Universidad Europea de Valencia			
LISTADO DE UNIVERSIDADES EXTRANJERAS				
CÓDIGO	UNIVERSIDAD			
No existen datos				
LISTADO DE INSTITUCIONES PARTICIPANTES				
No existen datos				

1.2. DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS EN EL TÍTULO

CRÉDITOS TOTALES	CRÉDITOS DE COMPLEMENTOS FORMATIVOS	CRÉDITOS EN PRÁCTICAS EXTERNAS
60	0	6
CRÉDITOS OPTATIVOS	CRÉDITOS OBLIGATORIOS	CRÉDITOS TRABAJO FIN GRADO/ MÁSTER
0	48	6
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
ESPECIALIDAD	CRÉDITOS OPTATIVOS	
No existen datos		

1.3. Universidad Europea de Valencia

1.3.1. CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE

LISTADO DE CENTROS	
CÓDIGO	CENTRO
46061721	Facultad de Ciencias Sociales

1.3.2. Facultad de Ciencias Sociales

1.3.2.1. Datos asociados al centro

TIPOS DE ENSEÑANZA QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO		
PRESENCIAL	SEMIPRESENCIAL	VIRTUAL
Sí	No	Sí



PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS		
PRIMER AÑO IMPLANTACIÓN	SEGUNDO AÑO IMPLANTACIÓN	
230	230	
	TIEMPO COMPLETO	
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	60.0	60.0
RESTO DE AÑOS	6.0	54.0
	TIEMPO PARCIAL	
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	24.0	36.0
RESTO DE AÑOS	6.0	36.0
NORMAS DE PERMANENCIA		
https://universidadeuropea.es/media/3437/download/4-reglamento-enseñanzas-universitarias-oficiales-master-1.pdf?v=1		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	



2. JUSTIFICACIÓN, ADECUACIÓN DE LA PROPUESTA Y PROCEDIMIENTOS

Ver Apartado 2: Anexo 1.

3. COMPETENCIAS

3.1 COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES
BÁSICAS
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
GENERALES
- - -
3.2 COMPETENCIAS TRANSVERSALES
CT1. - Creatividad. Capacidad para crear ideas nuevas, llegar a conclusiones o resolver problemas de una forma original. Requiere del conocimiento, curiosidad, imaginación y evaluación. El nivel más fundamental de la creatividad se manifiesta como el descubrimiento y el más alto como la innovación.
CT2. - Comunicación estratégica. Capacidad para transmitir de manera eficaz mensajes (ideas, conocimientos, sentimientos, argumentos), tanto de forma oral como escrita, de tal manera que se alineen de manera estratégica los intereses de los distintos agentes implicados en la comunicación.
CT3. - Competencia digital. Capacidad que faculta un uso creativo y seguro de las tecnologías de la información y de la comunicación. Ayuda al desarrollo del pensamiento crítico y es una capacidad clave para la búsqueda y análisis de datos, la investigación, la comunicación, el aprendizaje y una participación inclusiva en la sociedad.
CT4. - Liderazgo influyente. Capacidad para influir en otros, para poder dirigir o guiarles hacia unos objetivos concretos en momentos de cambios constantes derivados por entornos volátiles, inciertos, complejos y ambiguos (VUCA) del mundo actual. Los líderes influyentes son referentes y son capaces de lograr un alto desempeño y los mejores resultados. Sus comportamientos generosos, éticos, empáticos y de un alto índice de inteligencia emocional les permiten ejercer como modelos a seguir, logrando un alto desempeño y motivación en sus equipos.
CT5. - Trabajo en equipo. Capacidad que desarrolla la inteligencia social para cooperar con otros en la consecución de un objetivo compartido, participando de manera activa, empática y ejerciendo la escucha activa, además de una comunicación efectiva y el respeto a todos los integrantes, con madurez y eficacia. En la era digital, esa eficacia se traduce en la destreza de trabajar con otros en entornos multiplataforma, multiculturales, multilingües y multidisciplinares de manera fluida y consiguiendo los objetivos marcados.
CT6. - Análisis crítico. Capacidad para integrar el análisis con el pensamiento crítico en un proceso de evaluación de distintas ideas o posibilidades y su potencial de error, basándose en evidencias y datos objetivos que lleven a una toma de decisiones eficaz y válida. Se trata de aprender a localizar, extraer, analizar e interpretar información y datos fiables para después estudiar, examinar y razonar, pudiendo así llegar a una conclusión de manera rápida y eficaz, como demanda el mundo actual.
CT7. - Resiliencia. Capacidad de las personas para adaptarse a situaciones adversas, inesperadas, que causen estrés, ya sean personales o profesionales, superándolas e incluso convirtiéndolas en oportunidades de cambio positivo. Esta capacidad se traduce en un crecimiento profundo de la persona, haciéndoles conocer sus limitaciones, salir de su zona de confort, aprender de los obstáculos, desarrollar su inteligencia emocional y aprender a ser perseverantes ante situaciones difíciles.
CT8. - Competencia ético-social. Capacidad de desenvolverse en una profesión de manera adecuada y convivir en una sociedad plural y un mundo diverso. Esta capacidad pretende desarrollar ciudadanos globales y responsables, conscientes de la desigualdad y sensibles a la diversidad en un mundo global. Con conciencia ética y compromiso social. Internacionales, multilingües, flexibles y adaptables en entornos multiculturales.
3.3 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
CE1. - Crear y gestionar comunidades y redes de interacción y comunicación digital en el ámbito educativo.
CE2. - Capacidad para evaluar, agrupar y procesar de forma crítica la información digital y aplicarla al ámbito educativo.



CE3. - Capacidad para aplicar las herramientas más adecuadas para la protección de datos personales e identidad digital, dispositivos y entorno digital.
CE4. - Capacidad para crear, planificar y gestionar entornos tecnológicos de formación accesibles e inclusivos.
CE5. - Capacidad para diseñar y crear contenidos digitales educativos en diferentes medios y formatos, teniendo en cuenta los aspectos pedagógicos, estéticos y normativos.
CE6. - Capacidad para diseñar evaluaciones automáticas y personalizadas para entornos educativos digitalizados.
CE7. - Capacidad para evaluar las necesidades formativas que el docente tiene con respecto a la adquisición de la competencia digital desde las perspectivas pedagógica y tecnológica.
CE8. - Capacidad para evaluar los procesos y procedimientos para la organización, gestión y administración de redes sociales, portales web, social media y otros recursos digitales de instituciones educativas.
CE9. - Capacidad para utilizar herramientas específicas para la implementación de sistemas inteligentes en el ámbito educativo.
CE11. - Capacidad para aplicar de forma práctica e integradora los conocimientos y habilidades aprendidos en el máster en una de las áreas de competencia digital docente, a través de las prácticas profesionales, mostrando las competencias adquiridas en el ámbito de la tecnología educativa.
CE12. - Capacidad para aplicar de forma global, multidisciplinar e integradora los conocimientos, las habilidades y las competencias adquiridas durante el máster en el desarrollo práctico y sistematizado de un Trabajo Fin de Máster en el ámbito de las tecnologías educativas.

4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

4.1 SISTEMAS DE INFORMACIÓN PREVIO

Ver Apartado 4: Anexo I.

4.2 REQUISITOS DE ACCESO Y CRITERIOS DE ADMISIÓN

4.2. Requisitos de acceso y admisión

Criterios de acceso

Para el acceso al Máster se exige al estudiante el requisito legal conforme a lo previsto en el R.D. 861/2010:

- Estar en posesión de un título universitario oficial español u otro expedido por una institución de educación superior perteneciente a otro estado integrante del Espacio Europeo de Educación superior que faculte en el mismo para el acceso a enseñanzas de Máster.
- Estar en posesión de un título conforme a sistemas educativos ajenos al Espacio Europeo de Educación Superior sin necesidad de la homologación de sus títulos, previa comprobación por la Universidad de que aquéllos acreditan un nivel de formación equivalente a los correspondientes títulos universitarios oficiales españoles y que facultan en el país expedidor del título para el acceso a enseñanzas de postgrado. El acceso por esta vía no implicará, en ningún caso, la homologación del título previo del que esté en posesión el interesado, ni su reconocimiento a otros efectos que el de cursar las enseñanzas de Máster.

Criterios de admisión

El estudiante solicitará al departamento de admisiones de la universidad la admisión al máster de referencia. El expediente de solicitud será remitido a dicho departamento, quien verificará si el estudiante reúne los requisitos de acceso, si procede el reconocimiento de determinadas materias por su trayectoria profesional o expediente académico, o de si en su caso, acredita la formación necesaria para cursar el título del programa correspondiente.

El informe favorable del departamento de admisiones posibilita al estudiante poder realizar la entrevista establecida como prueba de ingreso y, una vez realizada ésta, a su matriculación en Secretaría Académica.

La admisión al máster no implicará, en ningún caso, modificación alguna de los efectos académicos y, en su caso, profesionales que correspondan al título previo de que esté en posesión el interesado, ni su reconocimiento a otros efectos que el de cursar enseñanzas de máster.

Los criterios de valoración para la admisión de estudiantes, en el caso en que la demanda supere a la oferta, se ponderarán de la siguiente forma:

- Nota media del expediente académico y profesional que da acceso al título: 60%.
- Entrevista: 40%

Para acreditar la experiencia laboral y profesional, el estudiante deberá adjuntar a su solicitud un portafolio (dossier de evidencias) que incluya la siguiente información:

- Carta de motivación.
- Vida Laboral.
- Currículum Vitae.
- Evidencias documentales (cartas de recomendación, títulos de cursos de formación, o cualesquiera otros que estén vinculados con el título al que se solicita el acceso).
- Idiomas.

NORMATIVA DE LA UNIVERSIDAD



REGLAMENTO DE ENSEÑANZAS UNIVERSITARIAS OFICIALES DE MÁSTER UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD EUROPEA DE VALENCIA. RD 1393/2007.

Artículo 4. Acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de Máster Universitario no habilitante

1. Para el acceso al Máster Universitario se exige al estudiante el requisito de acceso previsto en el R.D. 1393/2007:

- Estar en posesión de un título universitario oficial español u otro expedido por una institución de educación superior perteneciente a otro Estado integrante del Espacio Europeo de Educación Superior que faculte en el mismo para el acceso a enseñanzas de Máster.
- Estar en posesión de un título conforme a sistemas educativos ajenos al Espacio Europeo de Educación Superior sin necesidad de la homologación de sus títulos, previa comprobación por la Universidad de que aquéllos acreditan un nivel de formación equivalente a los correspondientes títulos universitarios oficiales españoles y que facultan en el país expedidor del título para el acceso a enseñanzas de postgrado. El acceso por esta vía no implicará, en ningún caso, la homologación del título previo del que esté en posesión el interesado, ni su reconocimiento a otros efectos que el de cursar las enseñanzas de Máster.

2. Los estudiantes podrán acceder a cualquier enseñanza universitaria oficial de Máster Universitario relacionado o no científicamente con su currículo universitario. La admisión se realizará por la Facultad/Escuela responsable de cada programa y se validará por la Comisión de Postgrado.

Se utilizarán como criterios de valoración de méritos, los siguientes:

- Formación previa y expediente académico.
- Otros estudios o trabajos relacionados con el programa elegido.
- Conocimiento de idiomas.
- Otros méritos.

3. En todo caso, cada programa de Máster Universitario podrá fijar criterios propios de admisión y podrá fijar los contenidos formativos previos al Máster necesarios para la admisión al programa o complementarios al mismo.

Artículo 2. Admisión a las enseñanzas oficiales de Máster

La Universidad se reserva el derecho de admisión y, en su caso, el derecho a la no renovación de la matrícula anual de aquellos estudiantes cuyas conductas o hechos puedan suponer un mal ejemplo para la Universidad y para el resto de los estudiantes. En particular, se señalan:

- Cualquier actuación, hecho o falta que contravenga el código ético de la Universidad.
- Estar inculpado en un procedimiento penal por un delito doloso.
- Cualquier otra conducta, hecho o situación que la Universidad considere que afecta al normal desarrollo de la actividad docente de sus estudiantes.

4.3 APOYO A ESTUDIANTES

4.3. Apoyo a estudiantes (sistemas de apoyo y orientación de los estudiantes una vez matriculados)

Una vez matriculados, los estudiantes disponen de medios para introducirse en la dinámica de la UEV y de los servicios que ofrece a sus estudiantes. Así sucede en la primera sesión del Máster, en la que se realiza la presentación y explicación del programa formativo, tanto en lo correspondiente a objetivos, métodos de aprendizaje y formas de evaluación, como a los recursos para la enseñanza e instalaciones.

El estudiante de postgrado sigue recibiendo de la UEV un apoyo y seguimiento constante para su aprendizaje, a través del contacto diario con el personal del departamento de atención al estudiante y de coordinación académica, ambos liderados por el Director Académico del Centro.

Durante la realización del curso el estudiante está informado de todas las actividades extracurriculares que suceden en el entorno de la universidad, mediante la cartelería que existe en todos los Campus de la Universidad.

Los estudiantes dispondrán de un tutor para el trabajo fin de máster. Así mismo, en el caso de que algún estudiante necesite apoyo especial para alcanzar los objetivos del programa, el Centro pone a disposición de los estudiantes sesiones de seguimiento y tutorías impartidas por los mismos profesores, en horario a convenir, facilitando el contacto entre profesores y estudiantes.

El campus virtual es una herramienta imprescindible para la comunicación, apoyo y orientación continua de los estudiantes, así como para la coordinación del profesorado participante en el máster.

4.3.1. Sistemas de apoyo y orientación a los estudiantes en la modalidad a distancia

Procedimiento de acogida

De forma previa a la fecha de comienzo del programa, todos los estudiantes matriculados en la titulación reciben varias comunicaciones, a través de su correo electrónico personal, en las que se les facilita toda la información relevante sobre el programa:

- Recordatorio de fecha de comienzo.
- Acceso a su Campus Virtual e indicaciones de uso de este.
- Contactos relevantes en la UE.
- Servicios disponibles.
- Otra información relevante para el comienzo de sus estudios (guía de aprendizaje, calendarios, etc.).

Además, se le facilitarán, vía correo electrónico, su usuario y contraseña para el acceso a las herramientas y entornos digitales de la UE.

Una vez comenzado su programa, el estudiante recibirá una *Bienvenida* por parte de su responsable académico.

Esta *Bienvenida* se realizará a través de email y, en fechas posteriores, a través de una sesión virtual sincrónica a la que podrán conectarse los estudiantes. Esta sesión será grabada para que los estudiantes que por motivos laborales o personales no puedan asistir, puedan disponer de la información proporcionada por el responsable académico.

En ambas situaciones se facilitará al estudiante toda la información académica relevante sobre el programa:



- Información sobre la guía de aprendizaje, los resultados de aprendizaje, la metodología, los contenidos, las actividades, los sistemas de evaluación, etc.).
- Fechas, modalidad, formatos, etc. de exámenes.
- Fechas y momentos clave del programa (eventos, sesiones virtuales, etc.)
- Contactos y roles relevantes del programa (docentes, soporte, etc.).

Además, se realizará una primera toma de contacto con el Campus Virtual para que los estudiantes se familiaricen con su utilización.

Orientación en sus primeros momentos en el Campus Virtual

En el Campus Virtual, el estudiante encontrará documentos y material de apoyo que le ayudarán a familiarizarse con el sistema.

Además, en cada materia en las que se encuentre matriculado, el estudiante dispondrá de la Guía de aprendizaje que le ofrecerá información detallada de la materia (competencias, resultados de aprendizaje, contenidos, actividades formativas, sistemas de evaluación, metodologías, bibliografía, etc.).

Sistemas de apoyo al estudiante durante la impartición de las asignaturas distancia

El estudiante dispone de diversos canales y figuras de apoyo durante su participación en un programa en modalidad a distancia de la UEV.

- **Profesor experto de cada asignatura**, con estrecha vinculación no solo con el ámbito académico sino con el entorno profesional. El profesor es la persona que guía, imparte, evalúa y monitoriza toda la experiencia formativa, además del garante de la consecución de los resultados de aprendizaje.
- **Asistente de programa** que acompaña al estudiante durante todo el programa para resolver sus dudas metodológicas y de gestión académica. Otra labor muy importante será la de orientar y guiar al estudiante en el uso del campus virtual, así como garantizar el correcto funcionamiento del campus virtual para la correcta realización de las actividades y estudio de la materia, consiguiendo así el máximo aprovechamiento de la asignatura. En el caso de que la conexión fuera inexistente, empleará el teléfono o el correo electrónico personal del estudiante para contactar con él y conocer los motivos de su inactividad.
- **Coordinador académico**, que centraliza todas las comunicaciones y gestiones relacionadas con la titulación, garantizan la información relevante sobre conferencias y eventos relacionados, etc.
- **Responsable de experiencia de usuario** que, junto con un equipo transversal, trabaja para lograr la máxima satisfacción del estudiante desde el inicio del programa y hasta el momento de su egreso.
- **Centro de Atención al Usuario** para resolver sus dudas técnicas.

4.4 SISTEMA DE TRANSFERENCIA Y RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS

Reconocimiento de Créditos Cursados en Enseñanzas Superiores Oficiales no Universitarias

MÍNIMO	MÁXIMO
0	0

Reconocimiento de Créditos Cursados en Títulos Propios

MÍNIMO	MÁXIMO
0	9

Adjuntar Título Propio

Ver Apartado 4: Anexo 2.

Reconocimiento de Créditos Cursados por Acreditación de Experiencia Laboral y Profesional

MÍNIMO	MÁXIMO
0	6

4.4. Sistemas de transferencia y reconocimiento de créditos: sistema propuesto por la universidad de acuerdo con el Real Decreto 861/2010

Reconocimiento de créditos cursados en títulos propios:

Mínimo: 0 ECTS y Max: 9 ECTS

Reconocimiento de créditos cursados por acreditación de experiencia laboral y profesional:

Mínimo: 0 ECTS y Max: 6 ECTS

La parte del plan de estudios que puede ser reconocida por experiencia laboral y profesional es la Materia 8 ¿Prácticas profesionales¿.

Tiempo requerido para optar al reconocimiento:

- El tiempo mínimo requerido es de un año de experiencia profesional, puesto que se entiende que el candidato ha adquirido el nivel competencial mínimo necesario para el reconocimiento.

Tipo de experiencia profesional que podrá ser reconocida:



- Un año de experiencia profesional en el ámbito de la tecnología educativa, certificando la adquisición de la competencia adjudicada a la materia de prácticas.

El alumno deberá justificar la adquisición de la competencia asociada a la materia de prácticas:

CE11. Capacidad para aplicar de forma práctica e integradora los conocimientos y habilidades aprendidos en el máster en una de las áreas de competencia digital docente, a través de las prácticas profesionales, mostrando las competencias adquiridas en el ámbito de la tecnología educativa.

Esta competencia se materializa en:

- Evaluar, crear y gestionar comunidades y redes digitales de aprendizaje colaborativo.
- Evaluar, agrupar y procesar de forma crítica la información digital y aplicarla al ámbito educativo.
- Crear y gestionar entornos tecnológicos de formación.
- Crear y editar contenidos digitales educativos en diferentes formatos.
- Utilizar herramientas y recursos digitales para mejorar los formatos y enfoques de evaluación.

Justificación del reconocimiento:

- En cualquier caso, para comprobar si ha alcanzado el nivel competencial necesario, el estudiante debe aportar Currículum Vitae, Certificado Oficial de Vida Laboral, Certificado de Empresa detallando puesto desempeñado, tiempo y competencias necesarias para su desempeño o Certificado similar en el caso de Experiencia Profesional.

La Universidad valorará los créditos que pueden ser objeto de transferencia y de reconocimiento a la vista del expediente y de los documentos académicos oficiales del estudiante y relativos a las enseñanzas oficiales cursadas, que no hayan conducido a la obtención de un título oficial en la misma o en otra universidad.

A estos efectos, **la transferencia de créditos** implica que, en los documentos académicos oficiales acreditativos de las enseñanzas seguidas por cada estudiante, se incluirán la totalidad de los créditos obtenidos en enseñanzas oficiales cursadas con anterioridad, en esta u otra universidad, que no hayan conducido a la obtención de un título oficial.

Asimismo, **el reconocimiento de créditos** supone la aceptación por parte de la universidad de los créditos que, habiendo sido obtenidos por el estudiante en enseñanzas oficiales, en esta u otra universidad, son computados en otras distintas a efectos de la obtención de un título oficial.

A estos efectos, el estudiante que solicite el reconocimiento de alguna asignatura por estos conceptos deberá aportar documentación que acredite haber adquirido las competencias asociadas a la misma. Esta documentación será:

- Currículum Vitae, Certificado Oficial de Vida Laboral, Certificado de Empresa detallando puesto desempeñado, tiempo y competencias necesarias para su desempeño o Certificado similar en el caso de Experiencia Profesional.
- Plan de estudios del título propio universitario detallando además contenido y duración de las materias cursadas en el caso de Títulos Propios Universitarios.

Conforme a la normativa vigente, los títulos propios universitarios y la experiencia laboral y profesional acreditada, podrá ser también reconocida en forma de créditos, y computará a efectos de la obtención de un título oficial, siempre que dicha experiencia esté relacionada con las competencias inherentes a dicho título, con un máximo, en su conjunto, de un 15% de los créditos que constituye el plan de estudios. En ningún caso se podrá reconocer el Trabajo Fin de Máster.

Todos los créditos obtenidos por el estudiante en enseñanzas oficiales cursados en cualquier universidad, los transferidos, los reconocidos y los superados para la obtención del correspondiente título, serán incluidos en su expediente académico y reflejados en el Suplemento Europeo al Título.

La Universidad, a través de la Comisión de Postgrado, valorará a la luz del expediente del estudiante los títulos oficiales que pueda aportar, las titulaciones propias universitarias o la experiencia profesional, y conforme al programa y a las materias concretas que tengan equivalencia en competencias, contenidos y dedicación del estudiante, se determinará si pueden ser objeto de reconocimiento.

REGLAMENTO DE ENSEÑANZAS UNIVERSITARIAS OFICIALES DE MÁSTER UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD EUROPEA DE VALENCIA. RD 1393/2007

<https://storage.googleapis.com/ue-cms-mvp-production-files/uploads/media/06/reglamento-uev-masters-universitarios-marzo-2020.pdf>

Artículo 17. Reconocimiento de créditos



1. Los estudiantes que hayan superado materias con objetivos competenciales similares en enseñanzas universitarias oficiales de la Universidad Europea de Valencia o de otra Universidad, podrán solicitar el reconocimiento de los créditos correspondientes.
2. Se podrán reconocer créditos obtenidos en enseñanzas universitarias conducentes a titulaciones propias si el estudiante ha superado materias con objetivos competenciales similares en otros estudios de postgrado cursados en esta u otra universidad, así como la experiencia profesional demostrada, hasta el 15% del total de créditos que constituyen el plan de estudios. Se excluye de este reconocimiento el Trabajo Fin de Máster.
3. El reconocimiento de créditos se solicitará al órgano responsable del programa (Facultad o Escuela) que, a la vista de la documentación aportada, emitirá informe para su resolución por la Comisión de Postgrado.
4. El estudiante no tendrá que cursar aquellas materias reconocidas. Las materias equivalentes a los créditos reconocidos figurarán en el expediente académico del estudiante como *reconocidas*. Las materias de un título oficial que hayan resultado reconocidas figurarán con esta denominación y con los correspondientes créditos ECTS en el expediente del estudiante y tendrán la misma calificación que la obtenida en la materia de origen. Las materias reconocidas de otros estudios de postgrado sin calificación no computarán a efectos de la media del expediente académico.
5. Para la conversión de las calificaciones de universidades extranjeras al sistema español se estará a lo dispuesto en el Anexo I al presente Reglamento.

ANEXO I

SISTEMA DE CONVERSIÓN DE CALIFICACIONES NUMÉRICAS DE UNIVERSIDADES EXTRANJERAS AL SISTEMA DECIMAL ESPAÑOL

Para la conversión de las calificaciones de universidades extranjeras al sistema español se aplicarán las escalas y tablas de equivalencia de notas medias de estudios y títulos universitarios extranjeros publicadas en la Resolución de 21 de marzo de 2016 de la Dirección General de Política Universitaria, la Resolución de 21 de julio de 2016 Dirección General de Política Universitaria, y la Resolución de 18 de septiembre de 2017, de la Secretaría General de Universidades.

Dichas Resoluciones y sus Anexos correspondientes se encuentran publicadas en la página web del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte:

<https://www.educacionyfp.gob.es/servicios#al#ciudadano#mece/catalogo/general/educacion/203615/ficha.html>

4.6 COMPLEMENTOS FORMATIVOS

No procede



5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

5.1 DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS
Ver Apartado 5: Anexo 1.
5.2 ACTIVIDADES FORMATIVAS
Clases magistrales (modalidad presencial)
Clases de aplicación práctica (modalidad presencial)
Análisis de casos (modalidad presencial)
Resolución de problemas (modalidad presencial)
Exposiciones orales de trabajos (modalidad presencial)
Elaboración de informes y escritos (modalidad presencial)
Investigaciones y proyectos (modalidad presencial)
Actividades en talleres y/o laboratorios (modalidad presencial)
Trabajo autónomo (modalidad presencial)
Tutoría académica (modalidad presencial)
Debate y coloquio (modalidad presencial)
Pruebas de conocimiento (modalidad presencial)
Elaboración del TFM (modalidad presencial)
Exposición oral pública del TFM (modalidad presencial)
Prácticas Académicas Externas (modalidad presencial)
Clases magistrales (modalidad a distancia)
Clases virtuales (modalidad a distancia)
Análisis de casos (modalidad a distancia)
Resolución de problemas (modalidad a distancia)
Exposiciones orales de trabajos (modalidad a distancia)
Elaboración de informes y escritos (modalidad a distancia)
Investigaciones y proyectos (modalidad a distancia)
Actividades en talleres y/o laboratorios virtuales (modalidad a distancia)
Estudio de contenidos y documentación complementaria (modalidad a distancia)
Tutoría académica virtual (modalidad a distancia)
Foro virtual (modalidad a distancia)
Pruebas virtuales de conocimiento (modalidad a distancia)
Elaboración del TFM (modalidad a distancia)
Exposición oral pública del TFM (modalidad a distancia)
Prácticas Académicas Externas (modalidad a distancia)
5.3 METODOLOGÍAS DOCENTES
Clase magistral
Método del caso
Aprendizaje cooperativo
Aprendizaje basado en problemas
Aprendizaje basado en proyectos
Aprendizaje basado en enseñanzas de taller
Entornos de simulación
Aprendizaje experiencial



5.4 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
Pruebas de conocimiento (modalidad presencial)		
Caso/problema (modalidad presencial)		
Exposiciones orales (modalidad presencial)		
Informes y escritos (modalidad presencial)		
Investigaciones y proyectos (modalidad presencial)		
Cuaderno de prácticas de taller-laboratorio (modalidad presencial)		
Carpeta de aprendizaje (modalidad presencial)		
Observación del desempeño (modalidad presencial)		
Trabajo Fin de Máster (modalidad presencial)		
Exposición pública del TFM (modalidad presencial)		
Informe del tutor de prácticas de empresa (modalidad presencial)		
Informe del tutor de prácticas académico (modalidad presencial)		
Memoria de prácticas del estudiante (modalidad presencial)		
Pruebas virtuales de conocimiento (modalidad a distancia)		
Caso/problema (modalidad a distancia)		
Exposiciones orales (modalidad a distancia)		
Informes y escritos (modalidad a distancia)		
Investigaciones y proyectos (modalidad a distancia)		
Cuaderno de prácticas de taller-laboratorio (modalidad a distancia)		
Carpeta de aprendizaje (modalidad a distancia)		
Observación del desempeño (modalidad a distancia)		
Trabajo Fin de Máster (modalidad a distancia)		
Exposición pública del TFM (modalidad a distancia)		
Informe del tutor de prácticas de empresa (modalidad a distancia)		
Informe del tutor de prácticas académico (modalidad a distancia)		
Memoria de prácticas del estudiante (modalidad presencial)		
5.5 SIN NIVEL 1		
NIVEL 2: Tecnología educativa y metodologías activas e innovadoras en el aula		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No



FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>RA1. Integrar dispositivos y recursos digitales en el diseño y gestión de entornos de aprendizaje innovadores, accesibles e inclusivos.</p> <p>RA2. Implementar experiencias de educación en línea empleando Flipped Classroom y Flipped Learning</p> <p>RA3. Gestionar experiencias de educación a distancia de forma síncrona y asíncrona.</p> <p>RA4. Aplicar la metodología STEM en la creación de experiencias de educación en línea.</p> <p>RA5. Crear programas-tutor de aprendizaje virtual personalizado mediante el uso de recursos tecnológicos.</p> <p>RA6. Diseñar experiencias de educación virtual empleando Thinking Based Learning.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Panorama actual de la Competencia digital del docente. De las TIC a las TAC. Personalización del aprendizaje en la era digital. Escuela virtual y aprendizaje en línea: eLearning, blended learning. Diseño y gestión de experiencias de educación a distancia. Thinking Based Learning. Metodología STEM. Flipped classroom y Flipped learning.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
<p>CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio</p> <p>CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades</p>		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
<p>CT2. - Comunicación estratégica. Capacidad para transmitir de manera eficaz mensajes (ideas, conocimientos, sentimientos, argumentos), tanto de forma oral como escrita, de tal manera que se alineen de manera estratégica los intereses de los distintos agentes implicados en la comunicación.</p> <p>CT3. - Competencia digital. Capacidad que faculta un uso creativo y seguro de las tecnologías de la información y de la comunicación. Ayuda al desarrollo del pensamiento crítico y es una capacidad clave para la búsqueda y análisis de datos, la investigación, la comunicación, el aprendizaje y una participación inclusiva en la sociedad.</p> <p>CT6. - Análisis crítico. Capacidad para integrar el análisis con el pensamiento crítico en un proceso de evaluación de distintas ideas o posibilidades y su potencial de error, basándose en evidencias y datos objetivos que lleven a una toma de decisiones eficaz y válida. Se trata de aprender a localizar, extraer, analizar e interpretar información y datos fiables para después estudiar, examinar y razonar, pudiendo así llegar a una conclusión de manera rápida y eficaz, como demanda el mundo actual.</p>		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
<p>CE1. - Crear y gestionar comunidades y redes de interacción y comunicación digital en el ámbito educativo.</p> <p>CE4. - Capacidad para crear, planificar y gestionar entornos tecnológicos de formación accesibles e inclusivos.</p>		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases magistrales (modalidad presencial)	11	100
Clases de aplicación práctica (modalidad presencial)	24	100
Análisis de casos (modalidad presencial)	20	10
Resolución de problemas (modalidad presencial)	14	0
Exposiciones orales de trabajos (modalidad presencial)	4	100



Elaboración de informes y escritos (modalidad presencial)	10	0
Trabajo autónomo (modalidad presencial)	50	0
Tutoría académica (modalidad presencial)	10	100
Debate y coloquio (modalidad presencial)	5	100
Pruebas de conocimiento (modalidad presencial)	2	100
Clases magistrales (modalidad a distancia)	11	0
Clases virtuales (modalidad a distancia)	24	100
Análisis de casos (modalidad a distancia)	20	85
Resolución de problemas (modalidad a distancia)	14	0
Exposiciones orales de trabajos (modalidad a distancia)	4	100
Elaboración de informes y escritos (modalidad a distancia)	10	0
Estudio de contenidos y documentación complementaria (modalidad a distancia)	50	0
Tutoría académica virtual (modalidad a distancia)	10	100
Foro virtual (modalidad a distancia)	5	0
Pruebas virtuales de conocimiento (modalidad a distancia)	2	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clase magistral		
Método del caso		
Aprendizaje cooperativo		
Aprendizaje basado en problemas		
Entornos de simulación		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas de conocimiento (modalidad presencial)	60.0	60.0
Caso/problema (modalidad presencial)	15.0	20.0
Exposiciones orales (modalidad presencial)	5.0	10.0
Informes y escritos (modalidad presencial)	10.0	10.0
Carpeta de aprendizaje (modalidad presencial)	5.0	5.0
Pruebas virtuales de conocimiento (modalidad a distancia)	60.0	60.0
Caso/problema (modalidad a distancia)	15.0	20.0
Exposiciones orales (modalidad a distancia)	5.0	10.0
Informes y escritos (modalidad a distancia)	10.0	10.0
Carpeta de aprendizaje (modalidad a distancia)	5.0	5.0



NIVEL 2: Información digital en educación: uso crítico		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>RA1. Gestionar información digital para su uso educativo, identificándola y almacenándola en repositorios digitales.</p> <p>RA2. Diseñar estrategias y herramientas de búsqueda de contenidos educativos digitales en la red.</p> <p>RA3. Evaluar la información digital necesaria para la elección de recursos educativos.</p> <p>RA4. Discriminar las diferentes licencias de uso de los recursos digitales, así como los derechos de autor.</p> <p>RA5. Administrar correctamente la identidad digital propia y del centro educativo.</p> <p>RA6. Detectar los riesgos que existen en Internet</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Competencia digital docente: información y alfabetización informacional. Búsqueda de contenidos digitales en red: diseño de estrategias y uso de herramientas de búsqueda avanzada. Curación de contenidos. Selección eficaz de recursos educativos. Pensamiento crítico y análisis de información. Evaluación de la información. Almacenamiento y gestión de la información: recursos. Derechos de autor y licencias. Seguridad Digital. Protección de datos e identidad digital. Técnicas y herramientas de visualización de información digital. Tendencias futuras: Blockchain.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
<p>CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios</p> <p>CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.</p>		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
<p>CT3. - Competencia digital. Capacidad que faculta un uso creativo y seguro de las tecnologías de la información y de la comunicación. Ayuda al desarrollo del pensamiento crítico y es una capacidad clave para la búsqueda y análisis de datos, la investigación, la comunicación, el aprendizaje y una participación inclusiva en la sociedad.</p>		



CT6. - Análisis crítico. Capacidad para integrar el análisis con el pensamiento crítico en un proceso de evaluación de distintas ideas o posibilidades y su potencial de error, basándose en evidencias y datos objetivos que lleven a una toma de decisiones eficaz y válida. Se trata de aprender a localizar, extraer, analizar e interpretar información y datos fiables para después estudiar, examinar y razonar, pudiendo así llegar a una conclusión de manera rápida y eficaz, como demanda el mundo actual.

CT8. - Competencia ético-social. Capacidad de desenvolverse en una profesión de manera adecuada y convivir en una sociedad plural y un mundo diverso. Esta capacidad pretende desarrollar ciudadanos globales y responsables, conscientes de la desigualdad y sensibles a la diversidad en un mundo global. Con conciencia ética y compromiso social. Internacionales, multilingües, flexibles y adaptables en entornos multiculturales.

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE2. - Capacidad para evaluar, agrupar y procesar de forma crítica la información digital y aplicarla al ámbito educativo.

CE3. - Capacidad para aplicar las herramientas más adecuadas para la protección de datos personales e identidad digital, dispositivos y entorno digital.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases magistrales (modalidad presencial)	9	100
Clases de aplicación práctica (modalidad presencial)	26	100
Análisis de casos (modalidad presencial)	20	20
Resolución de problemas (modalidad presencial)	18	10
Elaboración de informes y escritos (modalidad presencial)	10	0
Trabajo autónomo (modalidad presencial)	50	0
Tutoría académica (modalidad presencial)	10	100
Debate y coloquio (modalidad presencial)	5	100
Pruebas de conocimiento (modalidad presencial)	2	100
Clases magistrales (modalidad a distancia)	9	0
Clases virtuales (modalidad a distancia)	26	100
Análisis de casos (modalidad a distancia)	20	95
Resolución de problemas (modalidad a distancia)	18	0
Elaboración de informes y escritos (modalidad a distancia)	10	0
Estudio de contenidos y documentación complementaria (modalidad a distancia)	50	0
Tutoría académica virtual (modalidad a distancia)	10	100
Foro virtual (modalidad a distancia)	5	0
Pruebas virtuales de conocimiento (modalidad a distancia)	2	100

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Clase magistral

Método del caso

Aprendizaje basado en problemas

Entornos de simulación

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
-----------------------	--------------------	--------------------



Pruebas de conocimiento (modalidad presencial)	60.0	60.0
Caso/problema (modalidad presencial)	15.0	20.0
Informes y escritos (modalidad presencial)	10.0	10.0
Carpeta de aprendizaje (modalidad presencial)	5.0	10.0
Observación del desempeño (modalidad presencial)	5.0	5.0
Pruebas virtuales de conocimiento (modalidad a distancia)	60.0	60.0
Caso/problema (modalidad a distancia)	15.0	20.0
Informes y escritos (modalidad a distancia)	10.0	10.0
Carpeta de aprendizaje (modalidad a distancia)	5.0	10.0
Observación del desempeño (modalidad a distancia)	5.0	5.0
NIVEL 2: Espacios de aprendizaje colaborativo en la era digital		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>RA1. Seleccionar las modalidades y formas de comunicación digital que mejor se ajustan al propósito del trabajo colaborativo.</p> <p>RA2. Aplicar el uso de las redes sociales como recurso aprendizaje colaborativo.</p> <p>RA3. Utilizar tecnologías y medios para el trabajo en equipo y procesos colaborativos.</p> <p>RA4. Compartir de forma activa información, contenidos y recursos a través de comunidades en línea, redes y plataformas de colaboración.</p> <p>RA5. Crear comunidades y redes digitales de aprendizaje.</p> <p>RA6. Gestionar comunidades y redes digitales de aprendizaje.</p>		



5.5.1.3 CONTENIDOS		
Competencia digital docente: comunicación y colaboración. Herramientas tecnológicas para el aprendizaje colaborativo. Herramientas tecnológicas para la gestión de la comunicación en el contexto escolar. Redes sociales y su uso educativo como herramienta de aprendizaje, comunicación y colaboración. Creación y gestión de redes sociales en el contexto educativo. Uso responsable de las redes sociales en la educación digital.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT2. - Comunicación estratégica. Capacidad para transmitir de manera eficaz mensajes (ideas, conocimientos, sentimientos, argumentos), tanto de forma oral como escrita, de tal manera que se alineen de manera estratégica los intereses de los distintos agentes implicados en la comunicación.		
CT5. - Trabajo en equipo. Capacidad que desarrolla la inteligencia social para cooperar con otros en la consecución de un objetivo compartido, participando de manera activa, empática y ejerciendo la escucha activa, además de una comunicación efectiva y el respeto a todos los integrantes, con madurez y eficacia. En la era digital, esa eficacia se traduce en la destreza de trabajar con otros en entornos multiplataforma, multiculturales, multilingües y multidisciplinares de manera fluida y consiguiendo los objetivos marcados.		
CT7. - Resiliencia. Capacidad de las personas para adaptarse a situaciones adversas, inesperadas, que causen estrés, ya sean personales o profesionales, superándolas e incluso convirtiéndolas en oportunidades de cambio positivo. Esta capacidad se traduce en un crecimiento profundo de la persona, haciéndoles conocer sus limitaciones, salir de su zona de confort, aprender de los obstáculos, desarrollar su inteligencia emocional y aprender a ser perseverantes ante situaciones difíciles.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1. - Crear y gestionar comunidades y redes de interacción y comunicación digital en el ámbito educativo.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases magistrales (modalidad presencial)	11	100
Clases de aplicación práctica (modalidad presencial)	24	100
Análisis de casos (modalidad presencial)	20	10
Resolución de problemas (modalidad presencial)	14	0
Exposiciones orales de trabajos (modalidad presencial)	4	100
Elaboración de informes y escritos (modalidad presencial)	10	0
Trabajo autónomo (modalidad presencial)	50	0
Tutoría académica (modalidad presencial)	10	100
Debate y coloquio (modalidad presencial)	5	100
Pruebas de conocimiento (modalidad presencial)	2	100
Clases magistrales (modalidad a distancia)	11	0
Clases virtuales (modalidad a distancia)	24	100
Análisis de casos (modalidad a distancia)	20	85
Resolución de problemas (modalidad a distancia)	14	0



Exposiciones orales de trabajos (modalidad a distancia)	4	100
Elaboración de informes y escritos (modalidad a distancia)	10	0
Estudio de contenidos y documentación complementaria (modalidad a distancia)	50	0
Tutoría académica virtual (modalidad a distancia)	10	100
Foro virtual (modalidad a distancia)	5	0
Pruebas virtuales de conocimiento (modalidad a distancia)	2	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clase magistral		
Método del caso		
Aprendizaje cooperativo		
Aprendizaje basado en problemas		
Entornos de simulación		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas de conocimiento (modalidad presencial)	60.0	60.0
Caso/problema (modalidad presencial)	10.0	20.0
Exposiciones orales (modalidad presencial)	5.0	10.0
Informes y escritos (modalidad presencial)	10.0	15.0
Carpeta de aprendizaje (modalidad presencial)	5.0	5.0
Pruebas virtuales de conocimiento (modalidad a distancia)	60.0	60.0
Caso/problema (modalidad a distancia)	10.0	20.0
Exposiciones orales (modalidad a distancia)	5.0	10.0
Informes y escritos (modalidad a distancia)	10.0	15.0
Carpeta de aprendizaje (modalidad a distancia)	5.0	5.0
NIVEL 2: Creación de contenidos digitales para metodologías activas e innovadoras		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		



CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>RA1. Utilizar diferentes herramientas y aplicaciones offline y online para crear contenidos digitales educativos.</p> <p>RA2. Crear contenidos digitales educativos en diferentes formatos y medios utilizando las TIC.</p> <p>RA3. Evaluar programas/aplicaciones seleccionando la que mejor se adapta al tipo de contenido que se quiere crear.</p> <p>RA4. Modificar contenido digital educativo empleando funciones de edición.</p> <p>RA5. Establecer licencias para el diseño y creación de contenidos.</p> <p>RA6. Diseñar materiales educativos digitalizados para el desarrollo del pensamiento crítico.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Competencia digital del docente: creación de contenidos digitales. Tipos de contenidos digitales. Creación de contenidos y pensamiento crítico. Diseño de los contenidos: el lenguaje multimedia. Publicación y comunicación de contenidos. Herramientas y aplicaciones para la creación de contenidos. Criterios de calidad en el diseño de contenidos. Diseño de contenidos para la inclusión.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1. - Creatividad. Capacidad para crear ideas nuevas, llegar a conclusiones o resolver problemas de una forma original. Requiere del conocimiento, curiosidad, imaginación y evaluación. El nivel más fundamental de la creatividad se manifiesta como el descubrimiento y el más alto como la innovación.		
CT2. - Comunicación estratégica. Capacidad para transmitir de manera eficaz mensajes (ideas, conocimientos, sentimientos, argumentos), tanto de forma oral como escrita, de tal manera que se alineen de manera estratégica los intereses de los distintos agentes implicados en la comunicación.		
CT3. - Competencia digital. Capacidad que faculta un uso creativo y seguro de las tecnologías de la información y de la comunicación. Ayuda al desarrollo del pensamiento crítico y es una capacidad clave para la búsqueda y análisis de datos, la investigación, la comunicación, el aprendizaje y una participación inclusiva en la sociedad.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE5. - Capacidad para diseñar y crear contenidos digitales educativos en diferentes medios y formatos, teniendo en cuenta los aspectos pedagógicos, estéticos y normativos.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases magistrales (modalidad presencial)	9	100
Clases de aplicación práctica (modalidad presencial)	26	100
Análisis de casos (modalidad presencial)	20	10



Resolución de problemas (modalidad presencial)	10	0
Exposiciones orales de trabajos (modalidad presencial)	4	100
Investigaciones y proyectos (modalidad presencial)	14	0
Trabajo autónomo (modalidad presencial)	50	0
Tutoría académica (modalidad presencial)	10	100
Debate y coloquio (modalidad presencial)	5	100
Pruebas de conocimiento (modalidad presencial)	2	100
Clases magistrales (modalidad a distancia)	9	0
Clases virtuales (modalidad a distancia)	26	100
Análisis de casos (modalidad a distancia)	20	75
Resolución de problemas (modalidad a distancia)	10	0
Exposiciones orales de trabajos (modalidad a distancia)	4	100
Investigaciones y proyectos (modalidad a distancia)	14	0
Estudio de contenidos y documentación complementaria (modalidad a distancia)	50	0
Tutoría académica virtual (modalidad a distancia)	10	100
Foro virtual (modalidad a distancia)	5	0
Pruebas virtuales de conocimiento (modalidad a distancia)	2	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clase magistral		
Método del caso		
Aprendizaje basado en problemas		
Aprendizaje basado en proyectos		
Entornos de simulación		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas de conocimiento (modalidad presencial)	60.0	60.0
Caso/problema (modalidad presencial)	5.0	10.0
Exposiciones orales (modalidad presencial)	5.0	5.0
Investigaciones y proyectos (modalidad presencial)	15.0	20.0
Carpeta de aprendizaje (modalidad presencial)	5.0	5.0
Observación del desempeño (modalidad presencial)	5.0	5.0
Pruebas virtuales de conocimiento (modalidad a distancia)	60.0	60.0



Caso/problema (modalidad a distancia)	5.0	10.0
Exposiciones orales (modalidad a distancia)	5.0	5.0
Investigaciones y proyectos (modalidad a distancia)	15.0	20.0
Carpeta de aprendizaje (modalidad a distancia)	5.0	5.0
Observación del desempeño (modalidad a distancia)	5.0	5.0
NIVEL 2: Evaluación 2.0: diseño y desarrollo de sistemas de evaluación basado en las TIC		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>RA1. Gestionar las técnicas e instrumentos de evaluación digitalizada para evaluar los nuevos métodos de aprendizaje.</p> <p>RA2. Diseñar instrumentos de evaluación utilizando las TIC.</p> <p>RA3. Evaluar las plataformas de aprendizaje adaptativo y de inteligencia artificial.</p> <p>RA4. Crear portafolios electrónicos de evaluación.</p> <p>RA5. Valorar la competencia digital docente mediante la gestión de diferentes formatos de evaluación digitalizada.</p> <p>RA6. Analizar los procesos y procedimientos para la organización, gestión y administración de recursos digitales de instituciones educativas.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Técnicas e instrumentos de evaluación 2.0. Diseño y planificación de la evaluación. Los cuestionarios online. Creación de videos explicativos interactivos. El portafolio digital. Evaluación a través de dinamizadores de clase: lesson plans. Diseño y elaboración de rúbricas con herramientas TIC. Learning analytics.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		



CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT4. - Liderazgo influyente. Capacidad para influir en otros, para poder dirigir o guiarles hacia unos objetivos concretos en momentos de cambios constantes derivados por entornos volátiles, inciertos, complejos y ambiguos (VUCA) del mundo actual. Los líderes influyentes son referentes y son capaces de lograr un alto desempeño y los mejores resultados. Sus comportamientos generosos, éticos, empáticos y de un alto índice de inteligencia emocional les permiten ejercer como modelos a seguir, logrando un alto desempeño y motivación en sus equipos.

CT5. - Trabajo en equipo. Capacidad que desarrolla la inteligencia social para cooperar con otros en la consecución de un objetivo compartido, participando de manera activa, empática y ejerciendo la escucha activa, además de una comunicación efectiva y el respeto a todos los integrantes, con madurez y eficacia. En la era digital, esa eficacia se traduce en la destreza de trabajar con otros en entornos multiplataforma, multiculturales, multilingües y multidisciplinares de manera fluida y consiguiendo los objetivos marcados.

CT7. - Resiliencia. Capacidad de las personas para adaptarse a situaciones adversas, inesperadas, que causen estrés, ya sean personales o profesionales, superándolas e incluso convirtiéndolas en oportunidades de cambio positivo. Esta capacidad se traduce en un crecimiento profundo de la persona, haciéndoles conocer sus limitaciones, salir de su zona de confort, aprender de los obstáculos, desarrollar su inteligencia emocional y aprender a ser perseverantes ante situaciones difíciles.

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE6. - Capacidad para diseñar evaluaciones automáticas y personalizadas para entornos educativos digitalizados.

CE7. - Capacidad para evaluar las necesidades formativas que el docente tiene con respecto a la adquisición de la competencia digital desde las perspectivas pedagógica y tecnológica.

CE8. - Capacidad para evaluar los procesos y procedimientos para la organización, gestión y administración de redes sociales, portales web, social media y otros recursos digitales de instituciones educativas.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases magistrales (modalidad presencial)	11	100
Clases de aplicación práctica (modalidad presencial)	24	100
Análisis de casos (modalidad presencial)	20	20
Resolución de problemas (modalidad presencial)	18	10
Elaboración de informes y escritos (modalidad presencial)	10	0
Trabajo autónomo (modalidad presencial)	50	0
Tutoría académica (modalidad presencial)	10	100
Debate y coloquio (modalidad presencial)	5	100
Pruebas de conocimiento (modalidad presencial)	2	100
Clases magistrales (modalidad a distancia)	11	0
Clases virtuales (modalidad a distancia)	24	100
Análisis de casos (modalidad a distancia)	20	100
Resolución de problemas (modalidad a distancia)	18	0
Elaboración de informes y escritos (modalidad a distancia)	10	0
Estudio de contenidos y documentación complementaria (modalidad a distancia)	50	0



Tutoría académica virtual (modalidad a distancia)	10	100
Foro virtual (modalidad a distancia)	5	0
Pruebas virtuales de conocimiento (modalidad a distancia)	2	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clase magistral		
Método del caso		
Aprendizaje cooperativo		
Aprendizaje basado en problemas		
Entornos de simulación		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas de conocimiento (modalidad presencial)	60.0	60.0
Caso/problema (modalidad presencial)	15.0	20.0
Informes y escritos (modalidad presencial)	10.0	10.0
Carpeta de aprendizaje (modalidad presencial)	5.0	10.0
Observación del desempeño (modalidad presencial)	5.0	5.0
Pruebas virtuales de conocimiento (modalidad a distancia)	60.0	60.0
Caso/problema (modalidad a distancia)	15.0	20.0
Informes y escritos (modalidad a distancia)	10.0	10.0
Carpeta de aprendizaje (modalidad a distancia)	5.0	10.0
Observación del desempeño (modalidad a distancia)	5.0	5.0
NIVEL 2: Tecnologías inmersivas en el aula		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	9	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	9	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS



No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>RA1. Establecer las posibilidades de uso en el ámbito educativo de las diferentes tecnologías inmersivas.</p> <p>RA2. Crear contenidos de realidad virtual y realidad aumentada.</p> <p>RA3. Diseñar proyectos educativos basados en el uso de la realidad aumentada u otras tecnologías inmersivas.</p> <p>RA4. Analizar las aplicaciones de los videojuegos educativos.</p> <p>RA5. Elaborar experiencias educativas de gamificación con mobile learning y videojuegos educativos</p> <p>RA6. Evaluar las posibilidades de la teleinmersión en los procesos de enseñanza-aprendizaje a distancia.</p> <p>RA7. Desarrollar proyectos educativos para que su alumnado modifique y/o elabore herramientas de gamificación.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Qué son las tecnologías inmersivas. Aplicaciones de la realidad aumentada. Realidad virtual. Hologramas en el aula. Teleinmersión para la enseñanza a distancia. Creación de espacios de realidad inmersiva. Creación de contenidos de realidad virtual y realidad aumentada. Laboratorios de realidad extendida. Videojuegos educativos, gamificación, Mobile learning.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1. - Creatividad. Capacidad para crear ideas nuevas, llegar a conclusiones o resolver problemas de una forma original. Requiere del conocimiento, curiosidad, imaginación y evaluación. El nivel más fundamental de la creatividad se manifiesta como el descubrimiento y el más alto como la innovación.		
CT4. - Liderazgo influyente. Capacidad para influir en otros, para poder dirigir o guiarles hacia unos objetivos concretos en momentos de cambios constantes derivados por entornos volátiles, inciertos, complejos y ambiguos (VUCA) del mundo actual. Los líderes influyentes son referentes y son capaces de lograr un alto desempeño y los mejores resultados. Sus comportamientos generosos, éticos, empáticos y de un alto índice de inteligencia emocional les permiten ejercer como modelos a seguir, logrando un alto desempeño y motivación en sus equipos.		
CT6. - Análisis crítico. Capacidad para integrar el análisis con el pensamiento crítico en un proceso de evaluación de distintas ideas o posibilidades y su potencial de error, basándose en evidencias y datos objetivos que lleven a una toma de decisiones eficaz y válida. Se trata de aprender a localizar, extraer, analizar e interpretar información y datos fiables para después estudiar, examinar y razonar, pudiendo así llegar a una conclusión de manera rápida y eficaz, como demanda el mundo actual.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE4. - Capacidad para crear, planificar y gestionar entornos tecnológicos de formación accesibles e inclusivos.		
CE5. - Capacidad para diseñar y crear contenidos digitales educativos en diferentes medios y formatos, teniendo en cuenta los aspectos pedagógicos, estéticos y normativos.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases magistrales (modalidad presencial)	16	100
Clases de aplicación práctica (modalidad presencial)	33	100
Resolución de problemas (modalidad presencial)	30	0



Investigaciones y proyectos (modalidad presencial)	33	0
Actividades en talleres y/o laboratorios (modalidad presencial)	12	100
Trabajo autónomo (modalidad presencial)	75	0
Tutoría académica (modalidad presencial)	15	100
Debate y coloquio (modalidad presencial)	8	100
Pruebas de conocimiento (modalidad presencial)	3	100
Clases magistrales (modalidad a distancia)	16	0
Clases virtuales (modalidad a distancia)	33	100
Resolución de problemas (modalidad a distancia)	30	0
Investigaciones y proyectos (modalidad a distancia)	33	0
Actividades en talleres y/o laboratorios virtuales (modalidad a distancia)	12	100
Estudio de contenidos y documentación complementaria (modalidad a distancia)	75	0
Tutoría académica virtual (modalidad a distancia)	15	100
Foro virtual (modalidad a distancia)	8	0
Pruebas virtuales de conocimiento (modalidad a distancia)	3	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clase magistral		
Aprendizaje basado en problemas		
Aprendizaje basado en proyectos		
Aprendizaje basado en enseñanzas de taller		
Entornos de simulación		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas de conocimiento (modalidad presencial)	60.0	60.0
Caso/problema (modalidad presencial)	10.0	10.0
Investigaciones y proyectos (modalidad presencial)	5.0	10.0
Cuaderno de prácticas de taller-laboratorio (modalidad presencial)	15.0	15.0
Observación del desempeño (modalidad presencial)	5.0	10.0
Pruebas virtuales de conocimiento (modalidad a distancia)	60.0	60.0
Caso/problema (modalidad a distancia)	10.0	10.0
Investigaciones y proyectos (modalidad a distancia)	5.0	10.0
Cuaderno de prácticas de taller-laboratorio (modalidad a distancia)	15.0	15.0



Observación del desempeño (modalidad a distancia)	5.0	10.0
NIVEL 2: Inteligencia artificial y robótica en educación		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	9	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	9	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>RA1. Utilizar diferentes herramientas y aplicaciones de inteligencia artificial para crear contenidos educativos.</p> <p>RA2. Plantear soluciones a problemas que pueden ser representadas como secuencias de instrucciones y algoritmos mediante la aplicación del pensamiento computacional.</p> <p>RA3. Analizar las técnicas más representativas de búsqueda no informada en un espacio de estados (en profundidad, en anchura y sus variantes), estudiando su eficiencia en tiempo y espacio.</p> <p>RA4. Investigar las técnicas básicas de aprendizaje automático y de árboles de decisión, para resolver problemas.</p> <p>RA5. Diseñar proyectos y experiencias de robótica educativa.</p> <p>RA6. Evaluar proyectos educativos basados en la inteligencia artificial.</p> <p>RA7. Programar dispositivos electrónicos para acatar órdenes.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Aplicaciones de la inteligencia artificial en el ámbito educativo. Redes neuronales y aprendizaje automático. Métodos de aprendizaje en inteligencia artificial. Modelos de aprendizaje de la robótica educativa. Pensamiento computacional en el contexto educativo. Herramientas docentes para introducir la programación en el aula. Experiencias de aprendizaje con robótica en diferentes niveles educativos. Robótica e inclusión educativa.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		



CT1. - Creatividad. Capacidad para crear ideas nuevas, llegar a conclusiones o resolver problemas de una forma original. Requiere del conocimiento, curiosidad, imaginación y evaluación. El nivel más fundamental de la creatividad se manifiesta como el descubrimiento y el más alto como la innovación.		
CT2. - Comunicación estratégica. Capacidad para transmitir de manera eficaz mensajes (ideas, conocimientos, sentimientos, argumentos), tanto de forma oral como escrita, de tal manera que se alineen de manera estratégica los intereses de los distintos agentes implicados en la comunicación.		
CT7. - Resiliencia. Capacidad de las personas para adaptarse a situaciones adversas, inesperadas, que causen estrés, ya sean personales o profesionales, superándolas e incluso convirtiéndolas en oportunidades de cambio positivo. Esta capacidad se traduce en un crecimiento profundo de la persona, haciéndoles conocer sus limitaciones, salir de su zona de confort, aprender de los obstáculos, desarrollar su inteligencia emocional y aprender a ser perseverantes ante situaciones difíciles.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE4. - Capacidad para crear, planificar y gestionar entornos tecnológicos de formación accesibles e inclusivos.		
CE9. - Capacidad para utilizar herramientas específicas para la implementación de sistemas inteligentes en el ámbito educativo.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases magistrales (modalidad presencial)	16	100
Clases de aplicación práctica (modalidad presencial)	29	100
Resolución de problemas (modalidad presencial)	30	0
Exposiciones orales de trabajos (modalidad presencial)	4	100
Investigaciones y proyectos (modalidad presencial)	33	0
Actividades en talleres y/o laboratorios (modalidad presencial)	12	100
Trabajo autónomo (modalidad presencial)	75	0
Tutoría académica (modalidad presencial)	15	100
Debate y coloquio (modalidad presencial)	8	100
Pruebas de conocimiento (modalidad presencial)	3	100
Clases magistrales (modalidad a distancia)	16	0
Clases virtuales (modalidad a distancia)	29	100
Resolución de problemas (modalidad a distancia)	30	0
Exposiciones orales de trabajos (modalidad a distancia)	4	100
Investigaciones y proyectos (modalidad a distancia)	33	0
Actividades en talleres y/o laboratorios virtuales (modalidad a distancia)	12	100
Estudio de contenidos y documentación complementaria (modalidad a distancia)	75	0
Tutoría académica virtual (modalidad a distancia)	15	100
Foro virtual (modalidad a distancia)	8	0
Pruebas virtuales de conocimiento (modalidad a distancia)	3	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clase magistral		



Aprendizaje basado en problemas		
Aprendizaje basado en proyectos		
Aprendizaje basado en enseñanzas de taller		
Entornos de simulación		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas de conocimiento (modalidad presencial)	60.0	60.0
Caso/problema (modalidad presencial)	5.0	15.0
Exposiciones orales (modalidad presencial)	5.0	5.0
Investigaciones y proyectos (modalidad presencial)	5.0	10.0
Cuaderno de prácticas de taller-laboratorio (modalidad presencial)	15.0	20.0
Pruebas virtuales de conocimiento (modalidad a distancia)	60.0	60.0
Caso/problema (modalidad a distancia)	5.0	15.0
Exposiciones orales (modalidad a distancia)	5.0	5.0
Investigaciones y proyectos (modalidad a distancia)	5.0	10.0
Cuaderno de prácticas de taller-laboratorio (modalidad a distancia)	15.0	20.0
NIVEL 2: Prácticas Académicas Externas		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Prácticas Externas	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		



Aplicar de forma práctica e integradora los conocimientos y habilidades aprendidos en una de las áreas de la competencia digital docente.

5.5.1.3 CONTENIDOS

El estudiante desempeñará tareas profesionales bajo la tutela de un tutor externo, y un tutor académico, que guiarán este proceso de introducción en la aplicación práctica de las competencias y contenidos del programa.

Esta Materia de 6 ECTS comprende varias actividades fundamentales:

- Realizar las prácticas obligatorias en centros concertados por la Universidad: Esta actividad otorga al alumno la posibilidad de aplicar y experimentar los conocimientos adquiridos y confirmar la viabilidad de sus acciones y procedimientos en un entorno real.
- Realizar la memoria de las prácticas profesionales. Consistirá en un informe sobre la programación de las actividades y responsabilidades asumidas en el período de prácticas.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

La materia de prácticas profesionales es una materia obligatoria de 6 ECTS de presencialidad física tanto en la modalidad presencial como en la modalidad a distancia.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT2. - Comunicación estratégica. Capacidad para transmitir de manera eficaz mensajes (ideas, conocimientos, sentimientos, argumentos), tanto de forma oral como escrita, de tal manera que se alineen de manera estratégica los intereses de los distintos agentes implicados en la comunicación.

CT5. - Trabajo en equipo. Capacidad que desarrolla la inteligencia social para cooperar con otros en la consecución de un objetivo compartido, participando de manera activa, empática y ejerciendo la escucha activa, además de una comunicación efectiva y el respeto a todos los integrantes, con madurez y eficacia. En la era digital, esa eficacia se traduce en la destreza de trabajar con otros en entornos multiplataforma, multiculturales, multilingües y multidisciplinares de manera fluida y consiguiendo los objetivos marcados.

CT7. - Resiliencia. Capacidad de las personas para adaptarse a situaciones adversas, inesperadas, que causen estrés, ya sean personales o profesionales, superándolas e incluso convirtiéndolas en oportunidades de cambio positivo. Esta capacidad se traduce en un crecimiento profundo de la persona, haciéndoles conocer sus limitaciones, salir de su zona de confort, aprender de los obstáculos, desarrollar su inteligencia emocional y aprender a ser perseverantes ante situaciones difíciles.

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE11. - Capacidad para aplicar de forma práctica e integradora los conocimientos y habilidades aprendidos en el máster en una de las áreas de competencia digital docente, a través de las prácticas profesionales, mostrando las competencias adquiridas en el ámbito de la tecnología educativa.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Elaboración de informes y escritos (modalidad presencial)	12	0
Tutoría académica (modalidad presencial)	18	100
Prácticas Académicas Externas (modalidad presencial)	120	100
Elaboración de informes y escritos (modalidad a distancia)	12	0
Tutoría académica virtual (modalidad a distancia)	18	100
Prácticas Académicas Externas (modalidad a distancia)	120	100

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Aprendizaje experiencial

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN



SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Informe del tutor de prácticas de empresa (modalidad presencial)	20.0	30.0
Informe del tutor de prácticas académico (modalidad presencial)	20.0	30.0
Memoria de prácticas del estudiante (modalidad presencial)	40.0	60.0
Informe del tutor de prácticas de empresa (modalidad a distancia)	20.0	30.0
Informe del tutor de prácticas académico (modalidad a distancia)	20.0	30.0
Memoria de prácticas del estudiante (modalidad presencial)	40.0	60.0
NIVEL 2: Trabajo Fin de Máster		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Trabajo Fin de Grado / Máster	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Integrar los conocimientos, habilidades y competencias adquiridos durante el máster en un trabajo/proyecto de innovación o investigación educativa original en el que demuestren a su vez su capacitación pedagógica, digital, didáctica y disciplinar.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Realización de un trabajo de investigación o de innovación educativa sobre alguna de las siguientes temáticas ya trabajadas en el plan de estudios: aprendizaje virtual, trabajo colaborativo, tecnologías inmersivas, metodologías activas, robótica, gamificación.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
La defensa del TFM se podrá realizar mediante videoconferencia de forma síncrona, siempre que:		
1) Una persona en representación de la universidad asegure presencialmente la identidad del estudiante en el lugar donde éste realice la defensa del TFM y le acompañe durante la misma.		



2) La defensa sea pública, bien donde esté presente el estudiante o bien donde esté presente el tribunal.

3) Exista posibilidad de interacción entre el estudiante y el tribunal.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT1. - Creatividad. Capacidad para crear ideas nuevas, llegar a conclusiones o resolver problemas de una forma original. Requiere del conocimiento, curiosidad, imaginación y evaluación. El nivel más fundamental de la creatividad se manifiesta como el descubrimiento y el más alto como la innovación.

CT6. - Análisis crítico. Capacidad para integrar el análisis con el pensamiento crítico en un proceso de evaluación de distintas ideas o posibilidades y su potencial de error, basándose en evidencias y datos objetivos que lleven a una toma de decisiones eficaz y válida. Se trata de aprender a localizar, extraer, analizar e interpretar información y datos fiables para después estudiar, examinar y razonar, pudiendo así llegar a una conclusión de manera rápida y eficaz, como demanda el mundo actual.

CT8. - Competencia ético-social. Capacidad de desenvolverse en una profesión de manera adecuada y convivir en una sociedad plural y un mundo diverso. Esta capacidad pretende desarrollar ciudadanos globales y responsables, conscientes de la desigualdad y sensibles a la diversidad en un mundo global. Con conciencia ética y compromiso social. Internacionales, multilingües, flexibles y adaptables en entornos multiculturales.

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE12. - Capacidad para aplicar de forma global, multidisciplinar e integradora los conocimientos, las habilidades y las competencias adquiridas durante el máster en el desarrollo práctico y sistematizado de un Trabajo Fin de Máster en el ámbito de las tecnologías educativas.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Tutoría académica (modalidad presencial)	18	100
Elaboración del TFM (modalidad presencial)	131	0
Exposición oral pública del TFM (modalidad presencial)	1	100
Tutoría académica virtual (modalidad a distancia)	18	100
Elaboración del TFM (modalidad a distancia)	131	0
Exposición oral pública del TFM (modalidad a distancia)	1	100

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Aprendizaje basado en proyectos

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Trabajo Fin de Máster (modalidad presencial)	60.0	70.0
Exposición pública del TFM (modalidad presencial)	30.0	40.0
Trabajo Fin de Máster (modalidad a distancia)	60.0	70.0
Exposición pública del TFM (modalidad a distancia)	30.0	40.0



6. PERSONAL ACADÉMICO

6.1 PROFESORADO Y OTROS RECURSOS HUMANOS				
Universidad	Categoría	Total %	Doctores %	Horas %
Universidad Europea de Valencia	Ayudante	14.3	50	18
Universidad Europea de Valencia	Profesor Adjunto	21.4	100	27
Universidad Europea de Valencia	Profesor Titular	7.1	100	8
Universidad Europea de Valencia	Profesor Asociado (incluye profesor asociado de C.C.: de Salud)	17.9	60	22,5
Universidad Europea de Valencia	Profesor colaborador Licenciado	39.3	63.6	24,5
PERSONAL ACADÉMICO				
Ver Apartado 6: Anexo 1.				
6.2 OTROS RECURSOS HUMANOS				
Ver Apartado 6: Anexo 2.				

7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Justificación de que los medios materiales disponibles son adecuados: Ver Apartado 7: Anexo 1.

8. RESULTADOS PREVISTOS

8.1 ESTIMACIÓN DE VALORES CUANTITATIVOS		
TASA DE GRADUACIÓN %	TASA DE ABANDONO %	TASA DE EFICIENCIA %
85	10	98
CODIGO	TASA	VALOR %
No existen datos		
Justificación de los Indicadores Propuestos:		
Ver Apartado 8: Anexo 1.		
8.2 PROCEDIMIENTO GENERAL PARA VALORAR EL PROCESO Y LOS RESULTADOS		

8.2. Procedimiento general de la universidad para valorar el progreso y los resultados de aprendizaje de los estudiantes

8.2.1. Plan Institucional de Evaluación de Aprendizajes (PIEA)

De acuerdo con la misión de la Universidad Europea (en adelante UE o Universidad), el Plan Institucional de Evaluación de Aprendizajes tiene la finalidad de impulsar y consolidar una . Los resultados de la evaluación del Plan promoverán la .

Anualmente se evaluarán los aprendizajes de las titulaciones de todos los programas, generándose un informe de evaluación y plan de mejora, en el que se explicitarán acciones específicas y responsables de las mismas.

Se trata de utilizar de forma eficiente los resultados de esta evaluación para fundamentar la toma de decisiones, así como mejorar el conocimiento, la planificación y la ejecución de las distintas actividades y procesos académicos que tienen lugar en nuestra organización.

El PIEA está alineado con el Modelo Académico de la Universidad, que persigue un desarrollo integral de la persona en conocimientos, destrezas y competencias que le aporte la máxima empleabilidad en un entorno laboral globalizado. Uno de los pilares clave para implementar con éxito este modelo es la medición y mejora continua de la excelencia formativa. En este pilar, orientado a asegurar la excelencia académica, es donde se incardina nuestro Plan, centrado en:

- Evaluación de resultados de aprendizaje y de las competencias en el TFM. Su finalidad es comprobar que los estudiantes han alcanzado el nivel de conocimientos y desarrollo competencial especificado en el título
- Evaluación de aprendizajes en el Título. El Vicedecano/Director de Postgrado, junto con el coordinador de titulación (director) son los garantes de la mejora continua de la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje de su titulación y participa tanto en las reuniones relativas al aprendizaje de los estudiantes, así como en los Comités de Calidad del Título (CCT) que engloba la totalidad de los aspectos de la titulación.

El Coordinador de titulación llevará a cabo el ciclo de evaluación integral y holística de los aprendizajes del título en cada curso académico y propondrá acciones de mejora para el siguiente curso. Una vez acordadas y aprobadas las acciones de mejora se encarga de coordinar y revisar los avances logrados, en términos de indicadores y resultados; cerrando con ello el ciclo de evaluación.

El Coordinador de titulación se reúne dos veces al año con otros actores dentro del proceso en lo que se denomina Comité de Evaluación de Aprendizajes del Título (CEAT). En este Comité, además de la figura del Coordinador de titulación se encuentran el Especialista en Evaluación Educativa, al menos tres Coordinadores de asignatura/Materia, el Coordinador académico y un estudiante. Este Comité es el encargado de elaborar el Informe Anual de Evaluación de Aprendizajes del Título que se eleva al CCT.



Para realizar el Informe anual de Evaluación de Aprendizajes del Título, el Coordinador de titulación incorpora la información que el Especialista en Evaluación Educativa recopila de otros departamentos/unidades externas al Vicerrectorado de Profesorado e Investigación.

8.2.2. Evaluación continua

La Universidad Europea fija la evaluación continua como sistema de valoración de los conocimientos, las habilidades/destrezas y las competencias genéricas y específicas de un área de estudio, de acuerdo con lo previsto en el Reglamento de Evaluación de la Universidad.

La evaluación continua supone valorar el progreso y los resultados de aprendizaje obtenidos por los estudiantes en cada Materia, materia o asignatura, de forma clara y transparente, a través de un conjunto de actividades a lo largo de la materia.

El sistema de evaluación continua deberá ser formativo y ofrecer una visión integral u holística de los conocimientos y habilidades adquiridas por los estudiantes, además de ser coherente con los objetivos de cada materia o módulo y de la titulación.

La metodología y las actividades de aprendizaje señaladas en los programas de las materias son coherentes con los resultados de aprendizaje y las competencias a desarrollar, así como con los sistemas de evaluación propuestos, lo que garantiza la comprobación del logro de los aprendizajes alcanzados por los estudiantes. Se trata de una evaluación planificada que refleja los progresos del estudiante, ofreciendo información sobre su aprendizaje mientras se está produciendo. Para ello, cuenta con el establecimiento de continuas sesiones de seguimiento académico.

1. El procedimiento de evaluación podrá basarse en alguna(s) de las siguientes actividades:

- Pruebas presenciales y virtuales de conocimiento
- Exposiciones orales
- Informes y escritos
- Caso/problema
- Observación sistemática (Rúbrica)
- Investigaciones/ proyectos
- Trabajos de diseño de estrategias y planes de intervención
- Cuaderno de prácticas de taller/laboratorio
- Trabajo Fin de Máster
- Exposición oral pública del TFM
- Otras actividades

2. El profesor de la materia facilitará a los estudiantes con necesidades de aprendizaje especiales la realización de actividades de aprendizaje y el procedimiento de evaluación en condiciones acordes con sus capacidades.

El mapa competencial de las titulaciones organiza y secuencia los resultados de aprendizaje a lo largo del curso y la superación de éstos en cada una de las materias garantiza el progreso adecuado del estudiante. Este progreso culmina con la realización del Trabajo Fin de Máster, cuya superación es imprescindible para obtener el título.

Por otra parte, los aspectos claves que caracterizan estos Trabajos Fin de Máster en la UE, además de los especificados en cada título, giran en torno a:

- Integrar los aprendizajes adquiridos en las materias cursadas.
- Aplicar los conocimientos y las habilidades interdisciplinares adquiridas a una situación de aprendizaje muy próxima al mundo profesional.
- Permitir al estudiante la búsqueda de soluciones abiertas de manera que tenga la libertad de generar nuevo conocimiento.
- Facilitar que los estudiantes puedan hacer públicos los resultados de los mismos.

3. Los Trabajos Fin de Máster concluirán con una defensa oral ante una comisión de evaluación compuesta por al menos 3 miembros que designará el Decano/Decana de la Facultad/Director de Escuela.

La defensa oral tendrá siempre carácter público.

La participación de profesionales y académicos de otras universidades en las comisiones de evaluación de los trabajos fin de grado y la valoración directa que sobre ellos realicen, constituye un elemento clave para el seguimiento y el aseguramiento de la calidad del proyecto formativo de los títulos.

Por lo anterior, el sistema de evaluación continua establecido en la Universidad Europea es formativo y ofrece una visión integral u holística de los conocimientos, habilidades y competencias adquiridas por los estudiantes, en coherencia con los fines de cada materia o módulo y de la titulación.

La evaluación concluye con un reconocimiento sobre el nivel de aprendizaje conseguido por los estudiantes y se expresará en las calificaciones numéricas, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre, el nivel de aprendizaje conseguido por el alumnado en cada una de las materias del plan de estudios se expresará con calificaciones numéricas en función de la siguiente escala de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa:

Todo lo dispuesto en este artículo se establece de acuerdo con lo previsto en el calendario académico que anualmente publica la Universidad, tanto general, como específico para cada titulación. La universidad publicará en el calendario académico, las fechas de calificación final y de seguimiento académico intensivo.

9. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

ENLACE	https://universidadeuropea.com/resources/media/documents/Criterio_9.SAIC_memorias_ed._05.pdf
--------	---

10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

10.1 CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN	
CURSO DE INICIO	2021



Ver Apartado 10: Anexo 1.	
10.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN	
No procede	
10.3 ENSEÑANZAS QUE SE EXTINGUEN	
CÓDIGO	ESTUDIO - CENTRO

11. PERSONAS ASOCIADAS A LA SOLICITUD

11.1 RESPONSABLE DEL TÍTULO			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
08947646W	JUAN JOSÉ	RODRIGUEZ	MARTÍN
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Paseo de la Alameda, 7	46010	Valencia/València	València
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
juanjose.rodriguez3@universidad	630974258	000000000	Director de la Unidad de Innovación y Evaluación de Aprendizajes
11.2 REPRESENTANTE LEGAL			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
04584104C	MARIA ROSA	SANCHIDRIAN	PARDO
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Paseo de la Alameda, 7	46010	Valencia/València	València
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
mrosa.sanchidrian@universidad	608429059	000000000	RECTORA
11.3 SOLICITANTE			
El responsable del título no es el solicitante			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
21467100G	ANA MARIA	FERRER	LOPEZ
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Paseo de la Alameda, 7	46010	Valencia/València	València
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
ana.ferrer@universidadeuropea.e	608429059	000000000	Responsable de Gestión e Innovación de Títulos

RESOLUCIÓN AGENCIA DE CALIDAD / INFORME DEL SIGC

Resolución Agencia de calidad / Informe del SIGC: Ver Apartado Resolución Agencia de calidad/Informe del SIGC: Anexo 1.



Apartado 2: Anexo 1

Nombre : 2_MU TEC ED yCD.pdf

HASH SHA1 : F8BCD1A17A6C84AE6B1312DFCDFC70BCEEA290F9

Código CSV : 593818911892983130679033

Ver Fichero: 2_MU TEC ED yCD.pdf



Apartado 4: Anexo 1

Nombre : 4.1.pdf

HASH SHA1 : D485236248123C742EB25062647B29495BE5EBF2

Código CSV : 519208579775434333356672

Ver Fichero: 4.1.pdf



Apartado 5: Anexo 1

Nombre : 5.pdf

HASH SHA1 : 3E406256CAC2D9C7B853B997DFC2D2897F080760

Código CSV : 519208877002625865538748

Ver Fichero: 5.pdf



Apartado 6: Anexo 1

Nombre : 6.1.pdf

HASH SHA1 : 864142D3A44B2DAF260A6AAE3BF0ED8A38F1952E

Código CSV : 519210333285014693291029

Ver Fichero: 6.1.pdf



Apartado 6: Anexo 2

Nombre : 6-2_MU TEC ED yCD.pdf

HASH SHA1 : D1C54F6CA4F864A02F39C1A72B21983B5F2A663A

Código CSV : 593819355188068460369669

Ver Fichero: 6-2_MU TEC ED yCD.pdf



Apartado 7: Anexo 1

Nombre : 7_MU TEC ED yCD.pdf

HASH SHA1 : BD3F957B18442F936F87263CFED3B15E7FB65F7E

Código CSV : 593819803430877094201506

Ver Fichero: 7_MU TEC ED yCD.pdf



Apartado 8: Anexo 1

Nombre : 8-1_RESULTADOS PREVISTOS_MUTEyDC.pdf

HASH SHA1 : FFC77850FB270725788E3D2918FEF3954BAA3263

Código CSV : 400741189474826357954569

Ver Fichero: 8-1_RESULTADOS PREVISTOS_MUTEyDC.pdf



Apartado 10: Anexo 1

Nombre : 10-1_MU TEC EDyCD.pdf

HASH SHA1 : D29467C5199476753088EBBF0531E5807E3B8201

Código CSV : 605634031623990844696273

Ver Fichero: 10-1_MU TEC EDyCD.pdf



Apartado Resolución Agencia de calidad/Informe del SIGC: Anexo 1

Nombre : Report ANECA+firma Rectora-MUTEyCD.pdf

HASH SHA1 : 45B9376E24187CE7DAF7133BD50FA537D8F8EBFC

Código CSV : 714795107438365583950909

Ver Fichero: Report ANECA+firma Rectora-MUTEyCD.pdf



